

"El Tiempo"

GUAYAQUIL, ABRIL 24 DE 1901

Asuntos religiosos

verdadero paz con la igualdad de todos y para todos.

Lo demás, aunque no lo parezca, es siempre una traba y constituye un peñón.

No es lógico que la Iglesia se convierta en árbitro que tiene un veto en la producción; siendo así que en tales asuntos es tan práctica como los jingales en sus negociaciones comerciales.

Ya veremos, pues, y estatuiremos de tendimiento el texto de los documentos que se ha comenzado a publicar; y en tales casos, si no vemos nuestras consideraciones, arregladas siempre a lo que nos dicta la sana razón y a la integridad de los principios políticos que profesamos.

NOTAS

ES YA una cosa insostenible esto de los abusos cometidos al diario por los expendedores de leche.

Raro es el que no mezcla con agua pura el contenido de ciertas materias el líquido; y así, sucede que en el acto de ponerlo al fuego se corta, poniendo de manifiesto el escandaloso fraude.

Un embargo de ser esto tan repetido, no se le pone remedio, ni cosa a abusos, y los consumidores están destinados a sufrir las consecuencias, sin que sus quejas sean escuchadas, sino que van el término de tamaño mal.

No es solo el perjuicio pecuniario el que afecta al público, si que también, y lo que es más, las enfermedades que se producen por efecto de ciertas mezclas, cuando se toma la leche sin cocer y no se la ha cortado por un verdadero milagro.

Es preciso que esto termine de una vez. Necesario es que el señor Comisario Municipal tome las más energéticas medidas para extirpar el escandaloso abuso.

Imponga severas penas a los contraventores; castigue con todo rigor a quienes con tanta torpeza proceden contra la salud pública y son verdaderos estafadores.

No es posible que esto continúe; y es al señor Comisario a quien corresponde cortar el mal de raíz.

EL ARQUITECTO Boni, el mismo que descubrió el Lepus niger, acaba de hacer en el Foro un interesante descubrimiento.

Muchos saben que en 496 años de Cristo, los latinos, animados sin duda por la facción realista, y habiéndose armado para aplastar a la joven República romana, fueron completamente derrotados en el lago Regio. Aquella victoria no se alcanzó sin el socorro de los dioses. Algunos se inclinaron a los combates. Por la tarde, todo el pueblo romano los vio cubiertos de polvo y de sangre, refrecándose en la fuente Juturna. Sus caballos dejaron señalada en la piedra la huella colosal de sus pisadas.

Lo que acaba de encontrar el señor Boni es precisamente esa fuente que estaba situada en el Foro. Era muy célebre.

La niña que la habitaba era aquella Juturna, hermana de Torno, cantada por Virgilio. El manantial, se hallaba detrás del templo de los Diosceuros, cerca de los edificios consagrados al culto de Vesta.

Aquellos sitios son familiares a todos los que han visitado el Foro. Nadie el día de hoy, sin embargo, recuerda el resto del templo de los Diosceuros, y la vercana escalinata de madera por la que se bajaba al suelo antiguo. Se recuerda también el cementerio de las Vestales y las hermosas inscripciones de sus sepulcros. El espacio que separa esos monumentos, era hasta el año pasado confundido y estaba cubierto de polvo y de sangre, refrecándose en la fuente Juturna. Sus caballos dejaron señalada en la piedra la huella colosal de sus pisadas.

Allí ha encontrado el señor Boni el brocal de la Font Juturna. Ese brocal que data de la época de Caludio, es de mármol y tiene un metro de alto. Una inscripción indica que fue erigido por Marco Barbeo Polion, edil curul.

Los trabajos han sido suspendidos por un recinto cuadrangular que se está desenterrando. En frente hallábase un altar muy hermoso del siglo tercero.

CON LA llegada de Mr. Harman ha sido a reconocer la actividad del Jefe General de la Policía. Ademas, ha acordado por un recinto cuadrangular que se está desenterrando. En frente hallábase un altar muy hermoso del siglo tercero.

ción, y todo parece que tiende a garantizar la seriedad de la empresa; pero si haremos notar que no hay ni la vigésima parte de empleados ecuatorianos...

LA JUSTA Superior de Sanidad Marítima y Urbana de este puerto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto Legislativo de 7 de Octubre de 1899, y vista la necesidad de mejorar el servicio de las empresas llamadas de "Salubridad Pública", para el saneamiento de la población, tiene a bien formular el siguiente reglamento:

Art. 1.º Toda compresa para el servicio de salubridad pública, se someterá a las prescripciones siguientes.

Art. 2.º El depósito y transporte de las materias féculas se harán en vasijas metálicas herméticamente cerradas, de manera que no permitan emanación alguna, ni en los domicilios ni durante el trayecto.

Art. 3.º Las vasijas mencionadas se conservarán en perfecto estado para que llenen su objeto, y en caso de deteriorarse serán inmediatamente reemplazadas por otras. Un comisionado especial vigilará el cumplimiento de esta disposición.

Art. 4.º Una vez por semana, cuando menos, se hará el cambio de vasijas, cuidando especialmente del aseó exterior, a fin de que el transporte se haga sin ofensa a la decencia e higiene pública.

Art. 5.º El vaciado y aseó de las vasijas se hará en el sitio denominado "La Pantillín" ó en el lugar que designe la Junta, y siempre al principio la marea sin reflujó.

Art. 6.º Todo empresario que actualmente tuviere establecido el servicio de salubridad, debe proveerse de las vasijas de que habla el artículo 2.º; las cuales serán examinadas y aprobadas, antes de ser puestas en servicio, por la comisión que designe la Junta.

Art. 7.º El cambio de que trata el artículo anterior deberá estar concluido indefectiblemente el 31 de Diciembre del presente año.

Art. 8.º Las infracciones a todo lo prescrito en el presente reglamento, se castigará con una multa de dos a veinticinco sucres, de conformidad con el artículo único del Decreto Legislativo de 30 de Octubre de 1900, reformatorio del artículo 5.º de la Ley de 7 de Octubre de 1899. Dado en la Sala de sesiones etc.

EL MINISTERIO de Fomento ha dirigido la siguiente circular a los señores Gobernadores de Provincia:

"La levantada y patriótica iniciativa de nuestro General en Valparaiso, conminada a crear una feria nacional a fin de ser consagrada, con lo laudable objeto de establecer una como exposición permanente de nuestros productos y artefactos que pudieran exportarse y obtener gran consumo en la República chilena, ha sido aceptada con el mayor entusiasmo por el Sr. Presidente de la República y por el Sr. Ministro de Fomento. En consecuencia, la iniciativa es innovación que propenda a levantar el buen nombre, comercio e industrias nacionales y a afianzar las buenas relaciones con nuestros hermanos del Continente.

Bien conocidas son las inmediatas ventajas que alcanzan las naciones a las que se les ha permitido ser protagonistas que obsequen al mundo los grandes centros de civilización, y recientes son los triunfos obtenidos por el Ecuador en el último torneo parisiense, y estos mismos son los que han estimulado al Supremo Gobierno a aceptar apresuradamente la honrosa invitación que el Gobierno de Washington le ha extendido para la concurrencia oficial en la próxima exposición Pan-Americana de Bóffalo, iniciada por la República modelo, para saludar la aurora del nuevo siglo.

Los objetos que se colectaren, deberán ser remitidos a la Gobernación del Guayas, hasta el 30 del presente, de cuyo puerto serán expedidos en conjunto al puerto chileno indicado. Los gastos de empaque, conducción, etc., serán de cuenta del Supremo Gobierno.

Adjunta encontrará Ud. la nomenclatura de los artículos principales que deberán ser colectados para el objeto indicado.

CABLE

Insurrección
Manila, 23.—Queda muy poco de la insurrección en la costa Oeste. Estable Leyte con los rifeños insurgentes se sabe que están fuera, destruyéndose algunas fracciones entre los matines.

El mayor Henry Allen del 43 de voluntarios ha sido nombrado gobernador. El servicio de ingenieros es muy necesitado para el arreglo de los caminos.

Noticia negada
Bruselas, 23.—El "Petit Bleu" publica una carta del general de Brigada en Filipinas, en la que niega formalmente la existencia de los contrabandos de guerra belgas para los filipinos.

Captura de prisioneros
Londres, 23.—Kitchener ha enviado un despacho al general de guerra con fecha 21, en el que dice: "Desde mis últimas noticias, una columna británica capturó 242 prisioneros, 24 cañones, algunos municiones, vagones y carros, algunos combates también se han producido."

Instrucciones
Capetown, 23.—Albert Cartwright, editor de "The Standard", quien fue arrestado bajo el cargo de publicación sediciosa y la publicación de libelos en su periódico, en el que decía, que Kitchener se retiraba, ha sido liberado. A los tropas que no habían prisioneros.

Molestias
Londres, 23.—Despachos recibidos aquí de París dicen que han habido algunas molestias en el castillo de Helió, sobre los dos días de soltero del príncipe Arturo, esposo de la reina Guillermo, quien antes de su matrimonio había prometido, después de verse con sus acreedores en Berlín y Francfort, pagarles la suma de £277,488-9-0 una mes después de su matrimonio, pero el dinero no ha venido y los prestamistas se quejaron, su agitación a la reina Guillermo quien declaró que su esposo debe pagar sus deudas con sus propiedades señaladas por el Estado.

Los acreedores se han reunido para formar un aldicado para proponer negociar con el príncipe consorte, papeles sobre la boya de un árbitro.

La reina, se dice, está muy descontenta con esta clase de negocios en el Reino Unido. Los acreedores demandan el pago de cinco años han sido publicados en los periódicos de la tarde. Se le hace tres meses, mientras que la importación ha sido de £277,488-9-0 en contra £214,570-2-1; en el año 1899 las importaciones han sido de £233,075-18-5 y las exportaciones para 1900 han sido de £243,310-5-4 contra £299,543-0-9 para el año precedente.

Asesinato de cinco niños
Chartres, Francia, 23.—Bata población está horrorizada por el asesinato de cinco niños en casa de su padre, un licenciado llamado Briere.

Dos ladrones entraron durante la ausencia de su casa de campo ayer por la noche y mataron a 4 niños y un muchacho mientras estaban durmiendo en sus camas.

Briere volvió mientras los asesinos están aun robando en la casa y los asesinos escaparon con la suma de 1,600 francos y varios objetos de valor.

Nombramiento
Washington, 23.—El presidente ha nombrado a John Barrett de Oregon delegado a la conferencia de comercio del mundo en la ciudad de México.

Canal de Panamá
Washington, 23.—Hay ha dado al Dr. Carlos Martorell Silva, ministro colombiano a cargo de los asuntos de Panamá para el tratado para la adquisición por los Estados Unidos del Canal de Panamá, hasta que el congreso determine por cual ruta debe ser hecho.

Si aun los acuerdos preliminares, talca como se ha anunciado por el ministro de Costa Rica, serán negociados.

El Dr. Silva permanecerá sin embargo en Washington para discutir varios asuntos en conexión con el canal de Panamá para que en caso de que el congreso autorice al presidente para la adquisición de esta vía el tratado sea concluido.

Arresto de un anarquista
Berlín, 23.—El "Post" dice que el anarquista Giani, que se embarcó a bordo del vapor "Kaiser", en el puerto de Halle en Buenos Aires, con destino a Bremen fue arrestado por la policía, pero no se sabe todavía que otros anarquistas han venido de Berlín para el asesinato del Kaiser.

La paz en Colombia
Washington, 23.—Se cree que está asegurada la paz en Colombia, en virtud de la conferencia tendida, acerca de la paz en Colombia entre Urbe, jefe de los insurgentes y el general de guerra de las fuerzas colombianas, discutiendo el manifiesto a los insurgentes, pidiéndoles que se rindan al gobierno; así como a votar por el dictado y se anuncia que Urbe vino a Estados Unidos con el propósito de asegurar el reconocimiento de las fuerzas insurgentes, obte-

niendo municiones de guerra y buques con el objeto de seguir la guerra.

Sus esfuerzos por el contrato con la compañía imposible de asegurar los intereses de la humanidad, así es que se cree que los insurgentes de Colombia se irán a resaca al gobierno mientras no tragan una comandante supremo.

Suya dice que Urbe tuvo influencia para la paz con los insurgentes, pero dice que el resultado de la acción de Urbe se entiende solamente para la comisión de los prisioneros políticos los que deben ser puestos en custodia general y que estas condiciones sean anticipados por el gobierno colombiano, el cual pondrá en libertad a los 700 prisioneros y ha ofrecido la amnistía a los jefes de la revolución.

Colombia ahora impone los impuestos de guerra a todos los insurgentes y sus simpatizantes, lo cual será renovado inmediatamente después de la rebelión.

En viaje
Lima, 23.—El capitánista Vanloota se fue esta mañana en el ferrocarril central de Matucana por la vía Cerro de Pasco a Rumiyanza.

La compañía del túnel principió los trabajos de construcción.

Reclamo una indemnización.
Viena, 23.—Los reclamos de Austria a la indemnización de la China son por valor de 6,000,000 de marcos.

En las islas de Filipinas ha habido gran entusiasmo debido a la comisión filipina; habiéndose gritos de bienvenida que encontraron en los grupos de soldados.

Las municipalidades organizaron todas las conferencias representativas. La conferencia ya en la provincia será celebrada mañana.

El mayor Allen, teniente gobernador de la provincia de Tebarua y el capitán Tom Kitchener, dirigen una protesta al efecto de que todos los residentes de la Ley marcial en todos los distritos de Cape Colony, encuentran a la fuerza militar a la vez, dando al enemigo para peligrar y otros cubiertos a la fuerza británica, tratándose de los grupos de soldados.

Las conferencias representativas. La conferencia ya en la provincia será celebrada mañana.

El mayor Allen, teniente gobernador de la provincia de Tebarua y el capitán Tom Kitchener, dirigen una protesta al efecto de que todos los residentes de la Ley marcial en todos los distritos de Cape Colony, encuentran a la fuerza militar a la vez, dando al enemigo para peligrar y otros cubiertos a la fuerza británica, tratándose de los grupos de soldados.

Las municipalidades organizaron todas las conferencias representativas. La conferencia ya en la provincia será celebrada mañana.

El mayor Allen, teniente gobernador de la provincia de Tebarua y el capitán Tom Kitchener, dirigen una protesta al efecto de que todos los residentes de la Ley marcial en todos los distritos de Cape Colony, encuentran a la fuerza militar a la vez, dando al enemigo para peligrar y otros cubiertos a la fuerza británica, tratándose de los grupos de soldados.

Las municipalidades organizaron todas las conferencias representativas. La conferencia ya en la provincia será celebrada mañana.

El mayor Allen, teniente gobernador de la provincia de Tebarua y el capitán Tom Kitchener, dirigen una protesta al efecto de que todos los residentes de la Ley marcial en todos los distritos de Cape Colony, encuentran a la fuerza militar a la vez, dando al enemigo para peligrar y otros cubiertos a la fuerza británica, tratándose de los grupos de soldados.

Las municipalidades organizaron todas las conferencias representativas. La conferencia ya en la provincia será celebrada mañana.

El mayor Allen, teniente gobernador de la provincia de Tebarua y el capitán Tom Kitchener, dirigen una protesta al efecto de que todos los residentes de la Ley marcial en todos los distritos de Cape Colony, encuentran a la fuerza militar a la vez, dando al enemigo para peligrar y otros cubiertos a la fuerza británica, tratándose de los grupos de soldados.

Las municipalidades organizaron todas las conferencias representativas. La conferencia ya en la provincia será celebrada mañana.

Gran fabrica "La Italia"

PRECIOS CORRIENTES
POR MAYOR

Fideos a granel, por quintal..... \$ 16
Cajas corrientes..... " 2,80

POR MENOR

Dos reales libra!!

Guayaquil, Abril 11 de 1901.

15 v

Comando en consideración las aptitudes, honradez y laboriosidad del señor don Amable Enriquez Amador, no ha aceptado. Lo excusa por éste presentada para servir el cargo de Tesorero de la Junta de Beneficencia, y antes bien exhibe el patrimonio del expresado caballero a fin de que cumpla con entusiasmo los deberes que dicho empleo le impone.

—En el batallón "Diez de Agosto" se dio de baja al teniente Rafael Vega Pérez, y de alta al de igual clase don Antonio Chiriboga.

—Entre los pensionistas de montepío militar se ha dado de alta a la señora Adelaida Alvear v. del Teniente Coronel Federico Arauz, con la asignación mensual de 20 sueros.

—En el depósito de jefes y oficiales en Comisión de esta plaza se ha dado de baja al sargento mayor don Isaac Burburo, por pasar a desempeñar el cargo de la Jefatura de Operaciones del Carachi.

—En la oficina de la Dirección de Estudios rindió ayer el examen previo al diploma de institutriz la señorita Rosa María, obtuvo título de primera clase conferido por el tribunal examinador compuesto de los señores Director de Estudios y don Abelardo Iturralde y de la señorita Rosa Steacy.

—La mencionada Dirección de Estudios ha distribuido algunos bancos y pizarrones entre las escuelas de Calacali, El Pomacachi, Chiriqui y otras más, que carecían de estos objetos.

—Se ha vuelto al goce de su cédula de jubilación el coronel don Modesto Burbano T., quien disfrutaba la pensión mensual de 100 sueros.

—Se ha aceptado la renuncia que del cargo de miembro de la Junta de Beneficencia ha presentado el señor doctor Pablo A. Vázquez, fundándose en incompatibilidad legal.

—Según lo dispuesto por el Ministerio de Fomento, la oficina central de Registro Civil del cantón de Quito comenzará a funcionar el día de mañana.

—El jefe del Estado ha tenido á bien ascender á su grado inmediato superior al capitán don Rafael M. Iturralde, por merecerlo al Ministerio de Guerra.

—Se ha prorrogado hasta segunda orden la licencia temporal de que se halla en goce el subteniente Segundo H. Jaramillo, perteneciente al depósito de Artillería.

—Disputa un reclamo el I. Concejo Cantonal un Reclamo para el cobro del impuesto á la cerveza que se elabora en el Cantón, ya que la Ordenanza dada anteriormente acerca de este mismo asunto necesitaba ser completada en ciertas disposiciones que, por reglamentaciones, mal podían constar en aquella ordenanza.

De tales causas, tales efectos

Hemos llegado al colmo. La acción municipal que en nada ó en muy poco se deja sentir con beneficio público, no pone hoy ante una triste evidencia.

Si hay un asunto que sea excesivamente delicado entre los que están bajo la influencia de los representantes cantonales, no es otro que el del servicio de agua potable, de tan vital importancia para el pueblo.

Si sin embargo está tan descuidado, debemos decirlo, como todo lo demás, y las fatales consecuencias de ese descuido las ha saboreado el pueblo, la sociedad toda en estos días anteriores, hasta quedar saciado en sus desengaños.

Que el agua sea elemento indispensable para todas las necesidades de la vida, es lo que tenemos de aplazá á cada instante, llegar á fatarnos durante días enteros, era lo que nos estaba reservado para colmo de nuestras desdichas.

¿Y todo por qué? No por otra cosa que por la falta de previsión, por la inercia, por el desinterés, por la probada mala voluntad que reinan en el Ayuntamiento.....

Porque efecto de todo aquello es que nos vemos todavía construidos los depósitos de Santa Ana y, por ende, no nos sea dado mantener la necesaria reserva de agua que nos salvara de las angustias, privación y sufrimientos que necesariamente produce una tan larga interrupción en el servicio.

Demonec en agua y ocho horas más o menos, sin embargo—es, dilagamos el

poor de los sufrimientos á que pueda someternos el Municipio.

Reflexiones seríamente en la situación que se produce por la completa falta del preciso suministro de agua en una ciudad, y digamos si no son justas y todavía son pocas las quejas amargas, las reconvenciones más crudas dirigidas á quienes tienen en su mano el evitar semejantes lanceos, con solo un poco de previsión, de actividad y de decidida acción en lo que se refiere á este servicio.....

¿Y ahora, con lo que ha pasado—¿ere más cautos, más previosos, más prácticos para en adelante?

Lo lógico sería esto; pero es el caso que estamos tan acostumbrados á ver cómo se hace el mayor desprecio de la lógica, y cómo se echan á mala parte los hechos lógicos de la experiencia que, en verdad, dilamos y dudaremos hasta no ver la efectividad de la acción da.....

¿Vemos ahora que se toma con empeño la terminación de los depósitos en la colina Santa Ana? Veremos algo práctico debido á una nueva y razonable acción del Municipio, inspirada en la necesidad de evitar un nuevo caso como el que hemos lamentado.

Esa acción será, pues, la única que pueda borrar la desagradable impresión producida en el ánimo de todos por la evidencia de los que era de esperarse al considerar los antecedentes y circunstancias que se prestaban para lo sucedido.

TUQUERRES

(Correspondencia especial para EL TIEMPO.)

SR DIRECTOR DE EL TIEMPO.—Guayaquil.

Señor Director: Abril 10. de 1901.—Mmuchsimo tiempo hace que los conservadores católicos colombianos dieron por terminada la revolución; y así a pesar de ello, continúan las prisiones, persecuciones, etc., y nos hablan todavía de centros, combates y triunfos.....

Las contribuciones de guerra no ceñan un solo día, y alcanzan hasta a los más infelices; ¡y así! deshechos que no se despojan de lo último para salir a la codicia de los agentes del Gobierno, que entonces irían á parar á prisión inaudita para sufrir días y más crudes tormentos.

Desde el Domingo de Ramos, comenzaron, con mucha actividad, los capuchinos la propaganda bélica yéndose por los campos y poblaciones á predicar la guerra santa y á conquistar enganchados para la invasión al Ecuador.

El jueves siguiente, tenían acuartelados en la iglesia de Ipiates unos mil hombres, más ó menos, á todos los cuales, ó á la mayor parte, se le hizo colmugar para confortarlos á la lucha.....

Hubo muchas hostias y pocas patacones, mucho reo, muchos cánticos divinos; pero..... el parné andaba escaso.

A esta fecha, cuenta ya con unos 2600 hombres, bastante parque y competente armamento, en calidad y cantidad. Aparentan regresar una cantidad de parque á Cuchibó; pero es lo cierto que ese elemento lo tienen ahora en Cumbal; y, en el decir de ellos, aguardan la llegada de unos cañones que asegurarán ventreros por Barbacoas, así como dos batallones que vienen de Popoyán.....

Solo está parece que esperan para poner en planta su propósito de invasión. Allí veremos si se les llevan sus aspiraciones.—Corresponsal.

AVISOS DEL DIA

LA INDUSTRIA

DE JOSE A. JIMENEZ CADENA Este establecimiento se ha vuelto a trasladar a su antiguo local, sito en la cuadra de "Clemente Baldo" bajos de la casa del señor Rodríguez núm. 35. Lo que pone en conocimiento de los amigos y numerosos clientes. Abril 24.—40 v.

NOTICIAS LOCALES

Almanaca.

Abril, Miércoles 24.—San Fidel de Sigma rínga.

Movimiento de la luna Cuarto creciente..... el 26.

Vapores buviales. El "San Pablo" sale hoy para Babahoyo é intermedio, á las 8 a. m. El "Olimpo" sale hoy para Puená, Machala y Santa Rosa, á las 11 p. m.

EL LOUVRE

Mantas de seda con blonda

CASIMIRES INGLESSES Y FRANCESES

Cortes para ternos y pantalón

BOTAS DE CABRITILLA PESPUNTE BLANCO

Medio zapatos cabritilla, con pasadores.

Guayaquil, Abril 16 de 1901—1 m

M. A. ROIZ & Co.

El "Hudacur" saldrá mañana para Vinces, á las 7 m. El "Nobol" saldrá mañana para Vinces, á las 8 a. m. El "Sangay" saldrá mañana para Vinces, á las 8 a. m.

El palbot nacional "Italia" recibe carga desde el jueves 25 para Maná, Esmeraldas y Limónes. Saldrá muy pronto.

Bombas de guardia Hoy harán la guardia de depósito las compañías "Sirena" N.º 4 y "Sucre" N.º 19.—Ayudante de ronda, Victor Castañeda.

En la presente semana habrá el turno la "Farmacia Lacacoo" entre Colón y Chius borazo y la "Marin", en el Molecón.

Salida de trenes: de Durán á Chimbo todos los días á las 9 a. m., excepto los domingos.

Vapor "Colón" El vapor de este nombre hará viajes de Guayaquil á Durán todos los días á las 7 1/2 a. m., y á las 1 p. m., excepto los domingos.

Cambios bancarios BANCO DEL ECUADOR Londres.....3 días vista 88 1/2 premio Panamá.....3 " " 94 " " Hamburg.....3 " " 94 " " New York.....3 " " 103 1/2 " " San Francisco.....3 " " 103 1/2 " " Italia.....3 " " 89 " " España.....3 " " 49 " " Valparaiso.....3 " " 29 00 descuento. Lima.....3 " " 1 " " Panamá.....3 " " 11 " " Descuento.....10 "

BANCO COMERCIAL Y AGRICOLA Londres.....3 días vista 98 1/2 premio Hamburg.....3 " " 94 " " París.....3 " " 96 1/2 " " Nueva York.....3 " " 103 1/2 " " Valparaiso.....3 " " 29 00 descuento Lima.....3 " " 1 " " Descuento.....9 "

OJO! OJO! A las familias. No dejen de visitar antes de comprar en otra parte, la Casa de Remates de Casas y Róbio.

Contratos Se van á inscribir los siguientes: PANTAS.—Joaquín Merchante al señor Eduardo Montalvo, de un solar en la calle de "La Paz", de Samborombón. Nueva York.—Señor Manuel María Layana á la Srta. Ana Moreno de Acosta, de un solar en San Borombón.

Dolores León, de un solar en la calle "Real", de Samborombón.

Señores Ana Dolores León v. de Rojas, María Rosa María Rojas de Solís, á los señores Baldomeo y Emilio de Rojas, de todos sus derechos y acciones en la mortuoria del señor Manuel Rojas.

HIPOTECAS.—Señores Angela López v. de Rojas, José Agustín, Baldomeo y Emilio Rojas, al Sr. José Francisco Jiménez V., de tres patrones, de una manzana en la jurisdicción de Samborombón, y un solar y casa en dicha parroquia.

Señora Rosa María Osquera de Sánchez en favor del Sr. Francisco Jiménez V., de la hacienda "Carrisal", jurisdicción de la parroquia Totorá.

Señores Anacleto Moncada y Francisca Tutivé de Moncada, de una manzana de janeiro y yerba nativa en la jurisdicción de la parroquia Victoria, y de un solar y casa en Samborombón.

Guayaquil, Abril 23 de 1901. 1 v. Vallejo.

Ver para creer! Es el lema de la Casa de Remate de Contratos, de Casas y Róbio.

Los sucesos de Baba Medio individuo inconnocido en un calabozo Como registrarán nuestros lectores, hará poco más ó menos dos meses y medio que en Baba se atentó contra la vida del señor Juan Francisco Arzabe, señalándose como autor al joven Alcides Valencia.

El Alcalde 3.º Municipal del Cantón instruyó el respectivo sumario, y sin haber méritos suficientes para detener á Valencia, lo aprehendió.

El Alcalde tenía en custodia con Valencia y validándose de la custodia, seputó al joven en un calabozo lleno de hornajos y otros bichos, poniéndole una cadena al cuello y otra en el pie derecho.

De este modo lo ha tenido inconnocido durante dos meses, sin permitirle que hable con nadie, y privándole hasta de los alimentos.

El cura de ese lugar sabedor de lo que ocurría y de las torturas á que se sometía al preso, interpuso sus oficios ante el Alcalde, pero no fué escuchado y antes más lien se le puso un par de grillos al indicado Valencia.

Ante la Corte Superior de esta ciudad, se elevó una denuncia sobre lo que se perpetraba y este Tribunal nombró al doctor José Miguel Rodríguez, para que se constituyera en Baba, averiguara los hechos, y levantara el respectivo sumario criminal, contra el Alcalde, por haber violado la Constitución.

Al mismo tiempo que la Corte nombraba el comisionado judicial, el Presidente de la República expedía el nombramiento para Jefe Político del cantón al señor Antonio Maquillo, quien hizo cesar á su llegada el trato salvaje que se le daba á Valencia.

El doctor Rodríguez, tan pronto como llegó instruyó el respectivo juicio, á pesar de las dificultades que se le puso y de las repetidas amenazas contra su vida.

En el sumario consta lo que anteriormente narremos, por declaraciones recibidas de varios testigos.

Ayer llegó el doctor Rodríguez, y hoy elevará á la Corte el informe dando cuenta de su comisión, y acompañando al mismo tiempo las diligencias judiciales que ha practicado.

Los incidentes ocurridos en Baba dieron lugar á que el Jefe Político señor Antonio Maquillo hiciera un telegrama al Poder Ejecutivo, manifestando que "una autoridad horrada, independiente y de Ley, no puede prestarse á servir de instrumento de las actas de un pueblo pacífico, á donde el Supremo Gobierno lo mandó á hacerle justicia y darle garantías."

Actas El señor Juez de Letras ha oficiado á los Comisarios de Policía para que le remitan copia de las actas de los escándalos y contravenciones consumadas en la famosa cantón de don Juan de la Capa, datos que son indispensables para la terminación de un sumario.

El Pensamiento La Sociedad Literaria "Vicente Rocafuente" ha resultado publicar una revista con el título con que nos hacemos este suelto y se ha dirigido al doctor Flavio Ortiz Navarro con el objeto de que se haga cargo de la Dirección del periódico.

El doctor Ortiz Navarro ha aceptado la honrosa distinción que le ha conferido la mencionada asociación.

Remate Casas y Rubio compran y venden muebles, pianos nuevos y usados.

El crimen de Bucay Un individuo arrojado á una quebrada El día 22 del presente mes, se cometió un crimen en el puente de Bucay. Erán las 2 p. m., cuando se encontraron en el puente César Dillon, empleado del coronel Piñillo, uno de los contratistas de los trabajos del Ferrocarril, en unión de un trabajador de la Empresa, y como tuvieron un disgusto, Dillon dió á su enemigo un golpe terrible que lo hizo caer del puente hacia la quebrada, encontrándose la corriente del río, sin haberse podido encontrar allí el cadáver.

El agresor fué capturado por las autoridades de Chimbo y se encuentra á órdenes del Comisario de Policía de ese pueblo.

Teniente Político de Chimbo ha puesto en conocimiento de la Gobernación de la Provincia el crimen cometido, por medio de un telegrama que fué recibido ayer.

Reemplazada

La Compañía inglesa de vapores de la P. S. N. C. ha mandado construir hace algunos meses dos vapores, para reemplazar al "Quito" y "Manasí" en el cabotaje entre nuestra costa y la de Colombia.

Promesa

Se espera que llegue por correo el nombramiento de Ministro Fiscal de la Corte Superior de este Distrito, recaído en el señor doctor Cesáreo Carrera, para que preste la promesa constitucional.

Vapores

El "Mapocho" llegará hoy de Valparaíso é intermedio; y mañana el "Tucapel", procedente de San Francisco de California.

Alumbrado

Se proyecta dotar de esta mejora á los barrios que carecen de alumbrado, apelando al sistema introducido por el señor Luis A. Dillon, bien sea que el Concejo lo haga por su parte ó por la iniciativa particular á fin de tener garantías para la vida.

Cigarras

Varias fábricas de cigarrillos de la capital del Perú han hecho grandes pedidos directamente á Esmeraldas, del espléndido tabaco que allí se cultiva, para elaborarlo allí.

Baños sulfurosos

Se trata de arreglar convenientemente los baños sulfurosos que hay en la colina donde está edificado el Hospicio, para que presten los servicios que indica la medicina.

Vigencia

Todavía se encuentra en vigencia la circular del señor Ministro de la Guerra, contraria á ordenar, se suspenda la distribución de papeletas de exención, para el servicio militar.

Cartero

Modesto Ortiz, carterero de la oficina Telefónica ha sido destituido, por haberse extraviado de su poder un telegrama recibido para un caballero de la localidad.

Notas parroquiales

Próximamente partirá para la Capital de la República el señor Tomás Gagliardo, Ministro de Hacienda.—Continúa mejor el señor Gustavo Paredes.—Hace algunos días que se halla enferma la señora Dolores Gómez de Bruguiera.—Signe grave el señor doctor Fausto E. Rendón.—Ha regresado del Morro el Comandante del Resguardo de este puerto don Alfredo Aubert, quien ha tomado posesión de su cargo.—Por pasajeros llegados de Manabí, sabemos que ha mejorado de su enfermedad el señor Coronel Melarado Alfaro.—Ha partido para Machala el señor Gobernador de la Provincia de "El Oro" don José Pastor Intrinigo.—De Posoña ha sido traslado enfermo de un brazo el niño Eduardo Maruri, hijo del señor Aquiles Maruri.

Cometer un crimen en el puente de Bucay. Erán las 2 p. m., cuando se encontraron en el puente César Dillon, empleado del coronel Piñillo, uno de los contratistas de los trabajos del Ferrocarril, en unión de un trabajador de la Empresa, y como tuvieron un disgusto, Dillon dió á su enemigo un golpe terrible que lo hizo caer del puente hacia la quebrada, encontrándose la corriente del río, sin haberse podido encontrar allí el cadáver.

El agresor fué capturado por las autoridades de Chimbo y se encuentra á órdenes del Comisario de Policía de ese pueblo.

Teniente Político de Chimbo ha puesto en conocimiento de la Gobernación de la Provincia el crimen cometido, por medio de un telegrama que fué recibido ayer.

Matías Alvarado

Se piensa llevar ganado á la Isla de Chatham, Archipiélago Colón, con el objeto de establecer allí una buena cría de ganado vacuno, como el de caballo y mular.

No vá á ser despachados en la Aduana los reliquias eléctricos llegados para las oficinas del Gobierno en Quito.

Están haciendo una gran competencia al comercio, los buhoneros y demás vendedores ambulantes.

El Comisario General de la Exposición de París, ha enviado al Club "Sucesos" de Santa Elena, varios cuadros que figuraron en dicha Exposición.

Ha sido nombrado Interventor de la Aduana de Babá, el señor Abelardo A. Andrade.

